

## **Informe sobre la aplicación del principio de igualdad de mujeres y hombres en el ámbito del deporte y la actividad física en la Universidad de La Laguna**

El deporte y la actividad física, por su potencialidad educativa y mediática, constituyen un motor de cambio social y contribuyen desde hace tiempo a promover la igualdad entre mujeres y hombres. No obstante, los datos de los estudios más recientes en este ámbito reflejan que todavía existen diferencias importantes en cuanto a la participación y representación femenina en las distintas esferas del deporte.

Algunos de los factores que todavía inciden en el desequilibrio y mantienen barreras ocultas que dan lugar a verdaderos inconvenientes para las mujeres en el ámbito físico-deportivo, son:

- La adscripción que las actividades físicas y el deporte han tenido y tienen al rol social masculino
- la peculiaridad de las estructuras que sustentan el deporte (dirigidas por hombres)
- las diferencias en la ocupación del tiempo de ocio
- la estructura familiar y laboral
- los modelos educativos
- los estereotipos sociales de género, etc.

Es fundamental promover la equidad en el deporte, teniendo en cuenta las diferencias existentes entre mujeres y hombres, pero sin que éstas limiten sus posibilidades. Nuestra intervención presta una atención preferente al colectivo femenino, dada su situación todavía de desventaja respecto a su implicación en las actividades físicas y el deporte. Para ello pretendemos crear un clima favorable al incremento de oportunidades para la práctica físico-deportiva mediante la solución de los mayores inconvenientes que puedan impedirles tal práctica, tratando así de que la actividad física se convierta en una opción atractiva para ellas que pueda ser incorporada de forma sencilla y realista en su estilo de vida.

Para el Servicio de Deportes de la Universidad de La Laguna es una prioridad promover la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y la transmisión de valores y actitudes igualitarias en la actividad físico-deportiva universitaria.

Esta prioridad se viene aplicando y teniendo en cuenta en la práctica de la gestión y planificación deportiva desde diferentes ámbitos de actuación como son:

- un mayor conocimiento de las necesidades deportivas de las mujeres universitarias
- una creciente adaptación de la oferta deportiva a esas necesidades diferentes entre sexos mediante el desarrollo y potenciación del deporte recreativo y para la salud frente a la excesiva atención que se venía prestando al deporte competitivo
- equilibrio presupuestario entre el gasto destinado a las preferencias deportivas de mujeres y varones (siempre desequilibrada a favor del deporte competición, asociado a las preferencias masculinas)
- favorecer una real igualdad de oportunidades de la mujer en el acceso a la actividad física y deportiva eliminando el mayor número de trabas que dificultan que éstas elijan la opción deportiva frente a otras en el tiempo de ocio de que disponen:
  - Actividades dirigidas con monitor
  - Oferta variada y específica con horarios adecuados
  - Instalaciones confortables y estéticamente atractivas
  - Instalaciones cercanas a su centro de estudios o de fácil acceso mediante transporte público o con aparcamientos cercanos y amplios

- Limpieza y comodidad en los vestuarios, etc.

También insistimos en la transmisión igualitaria para ambos sexos de los valores y actitudes en relación a la práctica de la actividad física y el deporte para que esté libre de los estereotipos de género que todavía persisten en este ámbito.

En la ULL, como en todas las universidades, ya no hablamos de un deporte, sino de varios modelos de deporte. La razón es bien clara: los universitarios son ciudadanos de una sociedad democrática, donde han de disfrutar de todas las formas que nuestra sociedad entiende por *deporte*. De esta manera, la ULL oferta esas formas de entender y practicar la actividad física.

El espectro de práctica viaja de deportes muy estructurados (fútbol, baloncesto, rugby, lucha canaria, bola canaria...) a deportes poco estructurados (salir a correr, gimnasia de mantenimiento, levantar pesas,...), o incluso prácticas que son producto de entender el deporte como actividad física y esparcimiento (senderismo, bailes), o como práctica para la mejora interior y proyección sobre la vida personal (tai-chi, yoga). Podemos afirmar, que el deporte actual es una agrupación de diversos conceptos del deporte, que alcanza más la idea de actividad deportiva que de un deporte formal. Estas cuestiones han sido manifestadas por los usuarios de nuestro Servicio, siendo coincidentes con las macroencuestas nacionales e internacionales acerca de los hábitos de práctica deportiva.

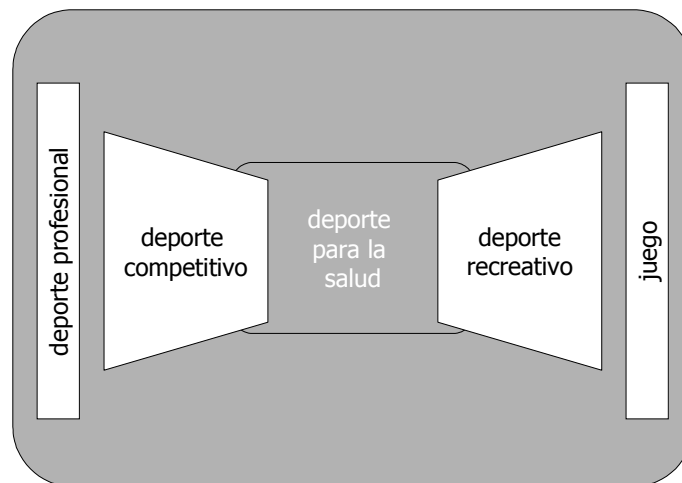
La ULL aspira a situarse en un concepto de deporte vanguardista, sirviendo los medios para que esas prácticas sean posibles y que aporten a la comunidad universitaria un planteamiento más integral, que complemente la formación que reciben los estudiantes, y que también sea sensible con los intereses de las bandas de edad de nuestros usuarios.

La Universidad juega aquí —en la discusión del modelo de deporte más adecuado a sus fines— un papel de enorme trascendencia, porque trata de ser, a la vez, espectadora del fenómeno deportivo y propiciadora de modelos con los que transformar la sociedad. En el primer caso, debe asumir la realidad y someterse a las demandas de la comunidad universitaria, que reclama aquellas actividades físicas que percibe en su cultura y parecen establecidas; y, en el segundo caso, debe dirigir sus esfuerzos a favorecer la crítica al deporte y si éste se desvía de modelos que promuevan al ser humano y su sociedad, a hacer más interesante la vida personal y la convivencia.

### **Los modelos de deporte en la Universidad**

No existen modelos diferenciados de deportes para la Universidad, sino que se trata de los distintos enfoques de éstos que podemos reconocer por sus fines, y que hemos apuntado en el análisis anterior. De esta manera, distinguiremos cuatro fines; tres de ellos cargados de significación:

- deporte competitivo,
- deporte recreativo,
- deporte para la salud,
- deporte profesional.



Modelos de deporte y sus relaciones

Abordemos ahora en qué consiste cada modelo, su realidad y adecuación a la Universidad<sup>1</sup>.

### a) El modelo *deporte competitivo*

“(…) me gusta la satisfacción de ganar”.  
(A.S. 29 años. Tercer Ciclo ULL).

Se ha sostenido que uno de los rasgos clásicos del deporte es el enfrentamiento, pero ésta es una afirmación falsa, que se comprueba tras contemplar el panorama actual de los deportes que se basan en la gestualidad (tai-chi, gimnasia de jazz, biodanza) o aquellos que se fundamentan en la práctica individual o colectiva de la autosuperación (senderismo, carrera, “coger olas”, monopatín...). La competición no es necesariamente un sistema de organización de los enfrentamientos entre personas o equipos; sin embargo, casi todo el mundo lo entiende con el matiz de medición organizada. El modelo *deporte competitivo* pasó de no ser cuestionado a serlo y de una manera feroz; las críticas provenían de diferentes frentes y concepciones. Frente a este modelo se postula otro alternativo que reconduzca el cambio, como lo sería evidentemente el modelo *deporte recreativo*, en el cual puede haber competición pero no un sistema competitivo organizado. Desde luego, el principal resultado de un modelo competitivo es su carácter selectivo y de excelencia; es decir, funcionalmente, se basa en eliminaciones mutuas y en el culto a los campeones.

¿Qué lugar tiene el modelo competitivo en la Universidad? En principio, hemos de reconocer que el modelo no ofrece dificultades para ser asimilado por los estudiantes, debido a que está integrado en la cultura deportiva globalizada; es decir, en estos momentos, su cuestionamiento es una erudición más que un verdadero movimiento social. Tiene a su favor que recibe importantes subvenciones de las instituciones públicas y es un escaparate muy llamativo; tanta es la ayuda que ingresa el deporte universitario competitivo, que cuanto mayor nivel ostenta la competición más cubre sus gastos. Estas ayudas provienen de la Dirección General de Deportes del Gobierno de Canarias y del Consejo Superior de Deportes.

<sup>1</sup> Documento-guía *El deporte en la Universidad de La Laguna, cuya elaboración fue posible, fundamentalmente, gracias a los trabajos iniciados por la directora del Secretariado de Deportes Dra. Lidia Cabrera Pérez y seguidos por su sucesor el Dr. Vicente Navarro Adelantado, que ha impregnado el carácter de filosofía del deporte en el que nos inspiramos.*

Sería deseable que el deporte competitivo, impulsado en la Universidad, gozara de mayor asociacionismo, tal y como ocurre en el Trofeo Rector, que mantuviera un espíritu reivindicador de ese deporte competitivo pero con matices recreativos. Este modelo, al igual que los otros, no debe ser ajeno al espíritu universitario y, si cabe, resolver día a día los problemas simbólicos de valores y antivalores que contiene el enfrentamiento de personas y equipos. Téngase en cuenta que, mientras en los modelos *deporte recreativo* y *deporte para la salud* prevalecen ciertos valores positivos, en el modelo *competitivo* pugnan con otros valores —en este caso negativos— y que se derivan de una manera de entender el conflicto dual.

### **b) El modelo *deporte profesional***

“Quiero pagarle al Real Madrid con títulos”.  
(Ronaldo, Jugador de fútbol del Real Madrid).

En España, curiosamente, este modelo ha entrado en la Universidad muy recientemente, de la mano de la competencia entre instituciones docentes por adquirir prestigio y fama, o como elemento de publicidad y distinción social. Nos referimos al patrocinio de equipos profesionales deportivos con la contraprestación de denominarse *Universidad de...*, o lucir en sus camisetas publicidad con este propósito. Se trata de un modelo alejado de los estatutos de las universidades, y que se ha abierto paso por concepciones agresivas de gestión mixta (pública-privada). En nuestra opinión, este modelo es criticable desde un punto de vista de la gestión por los importantes recursos económicos que comporta y, desde un punto de vista institucional, por incumplimiento de sus objetivos fundamentales.

En nuestra opinión, la ULL no puede emplear recursos de sus presupuestos para dedicarlos al mundo del deporte profesional en beneficio de una supuesta imagen, mientras tenga desatendidos sus fines, instalaciones e infraestructuras, que sí son los que verdaderamente conforman su escaparate. Son efímeras e insatisfactorias las experiencias de algunas universidades en este sentido y que saltan a la vista de un buen gestor. En definitiva, nuestra referencia son los Estatutos: formar profesionales e investigadores por medio de una enseñanza de la máxima calidad; lo demás, es concebir la Universidad fuera de su verdadero marco.

### **c) El modelo *deporte para la salud***

“(…) el deporte ayuda a cuidar tu salud, ayuda a cuidar tu cuerpo”.  
(N.L. 23 años. Historia del Arte ULL).

“(…) te permite despejarte y encontrarte bien contigo mismo”.  
(V.G. 26 años. C.S. Informática ULL).

La conciencia social de salud ha crecido paulatinamente, de modo que hablamos de diversos tipos de salud, ya no sólo de la salud corporal. La salud es calidad de vida, lo que supone grandes beneficios cuando el deporte posee objetivos de recreación y de mejora de las capacidades físicas, motrices y de comunicación aporta grandes beneficios. De hecho, el modelo *deporte para la salud* engloba otros conceptos modernos como *deporte para todos*, *actividad física* o *ejercicio físico*.

El *deporte para la salud* es un modelo relativamente nuevo; ya es postulado por la *Alianza Americana para la Educación Física, la Salud y la Recreación* (AAPHER) al comienzo de la

década de 1970 y, a continuación, impregna a los teóricos como Cagigal (1975)<sup>2</sup>, Gruppe (1976)<sup>3</sup>, Sánchez Bañuelos (1984, 1996)<sup>4</sup>, que explican las orientaciones entre el deporte y la salud. El movimiento más reciente relacionado con la salud postula un modelo alternativo de corte sociocrítico; de manera, que la concepción del *deporte para la salud* se aleja del concepto más clásico del deporte, en cierto modo se radicaliza y se centra más en la condición física práctica, con vocación vitalicia y con un ambiente agradable que proyecte a la persona. En la Educación Física española, existe un modelo denominado *Educación Física y Salud* (Devís y Peiró, 1992)<sup>5</sup>, que postula y desarrolla unos principios vanguardistas de orientación personal y social de una nueva salud por medio de la actividad física.

Las prácticas no institucionalizadas, con objetivos internos al individuo, relacionadas con fines saludables, y actividades organizadas para este propósito, pertenecen a este modelo. Muchas veces, el número de practicantes de esta opción es difícilmente conocido por nuestro Servicio, por constituir actividades en la mayoría de los casos no reglados y que, normalmente, no necesitan espacios especiales (carrera, montar en bicicleta, caminar, patinar, relajación, etc.).

Este modelo aporta grandes beneficios para el desarrollo personal y, respecto a la salud física, supone también ventajas sociales. Se trata, por tanto, de actividades acordes con un sentido deportivo de la vida que sería deseable que adquiriera todo universitario y debemos facilitar con el incentivo de medios atractivos para la práctica.

Finalmente, conviene no confundir funcionalmente este modelo con el competitivo y el recreativo, pues sus diferencias radican en sus fines, pudiendo mostrarse estructuralmente, bajo formas semejantes; es decir, un estudiante puede practicar un baloncesto con fines de salud o también recreativos mediante el enfrentamiento entre jugadores, lo que ocurrirá es que éste último no será institucionalizado, por lo que no produce el mismo tipo de exigencia personal ni responsabilidad ante los demás.

#### **d) El modelo *deporte recreativo***

“(…) el deporte te permite conocer a un montón de gente.  
(M.R.L. 33 años. Psicopedagogía ULL).

“(…) El deporte es: vida, salud, entretenimiento, diversión”.  
(T.C. 20 años. Magisterio, especialidad Educación Física).

Este modelo sintetiza dos conceptos: *tiempo libre* y *ocio*, los cuales se canalizan en la práctica deportiva. La recreación es la consecuencia del nuevo descubrimiento personal como producto de la práctica; resulta una regeneración de la persona, una re-creación. Su parentesco con el juego es estrecho, pues no posee, funcionalmente, moldes cerrados; las prácticas recreativas integran a las personas entre sí, igualmente en cuanto a los niveles de habilidad y los grupos de edad, pudiendo suponer mejoras en la calidad de la comunicación; por consiguiente, en esta medida es un *deporte para todos* que crece en todos los campos de las actividades físicas, como muy bien apunta Coca (1993)<sup>6</sup> en su análisis del “hombre deportivo recreado”.

<sup>2</sup> Cagigal, J.M<sup>a</sup>. (1975). *Cultura intelectual y cultura física*. Kapelusz. Buenos Aires.

<sup>3</sup> Gruppe, O. (1976). *Teoría pedagógica de la Educación Física*. INEF de Madrid.

<sup>4</sup> Sánchez Bañuelos, F. (1984). *Bases para una didáctica de la Educación Física y el deporte*. Gymnos. Madrid; (1996) *La actividad física orientada hacia la salud*. Biblioteca Nueva. Madrid.

<sup>5</sup> Devís, J y Peiró, (1997) *Nuevas perspectivas curriculares en Educación Física: la salud y los juegos modificados*. INDE. Barcelona.

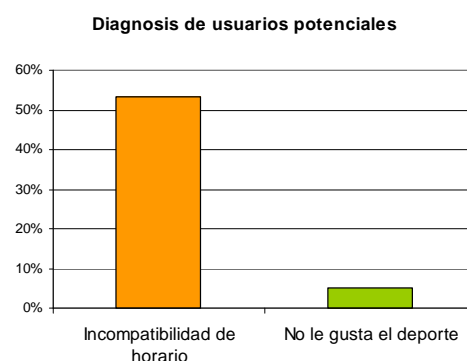
<sup>6</sup> Coca, S. (1993). *El hombre deportivo. Una teoría sobre el deporte*. Alianza. Madrid.

El deporte recreativo es una “*demanda nacida del individuo que reivindica su derecho a participar deportivamente de un espacio, de un tiempo y de unos recursos humanos y económicos no siempre al alcance inmediato de sus posibilidades. Esta participación se entiende, pluralmente, como respuesta a un problema de salud, de diversión, de evasión, de mantenimiento físico, de encuentro social (...)*” (Coca, 1993:333). Esta afirmación implica que el modelo debe preverse desde el Servicio de Deportes facilitando medios materiales menos convencionales y mayor capacidad de diagnóstico para vislumbrar los cambios y las tendencias novedosas; por tanto, este modelo es el reto para el deporte del futuro. Sin embargo, supone una desventaja la falta de reconocimiento social de estas prácticas, para las cuales no se invierten recursos económicos suficientes por parte de las instituciones deportivas gubernamentales<sup>7</sup>.

En el mundo desarrollado se admite que somos una civilización del ocio, y hacia ello debemos dirigir nuestros esfuerzos en la gestión del Servicio de Deportes; de manera, que las grandes directrices han de ser:

- la máxima participación
- la integración de grupos de la comunidad universitaria (estudiantes, profesores, PAS)
- disponer de instalaciones y equipamientos deportivos modernos, variados y funcionales cercanos a los centros o de fácil acceso desde los diferentes campus
- ampliar y equilibrar la oferta de actividades, especialmente las de tipo recreativo

Este último punto revierte gran interés si tenemos en cuenta que en la encuesta realizada por el Servicio de Deportes al alumnado de la ULL en el curso 2003-04 éstos manifestaron en un 23,6% su incompatibilidades con los horarios de las actividades organizadas por el Servicio, lo que da una idea de los practicantes potenciales que podrían ser captados y de las prácticas deportivas libres que están opacas a nuestra mirada porque sólo un 2,8 % declararon que no les gustaba el deporte. Sin embargo, el Servicio de Deportes dispone de un horario de mañana, tarde y noche, lo que debe interpretarse como que la incompatibilidad horaria se asocia a determinadas actividades organizadas con monitor, o que resulta difícil compatibilizar un turno de clases con un período asiduo de estudio.



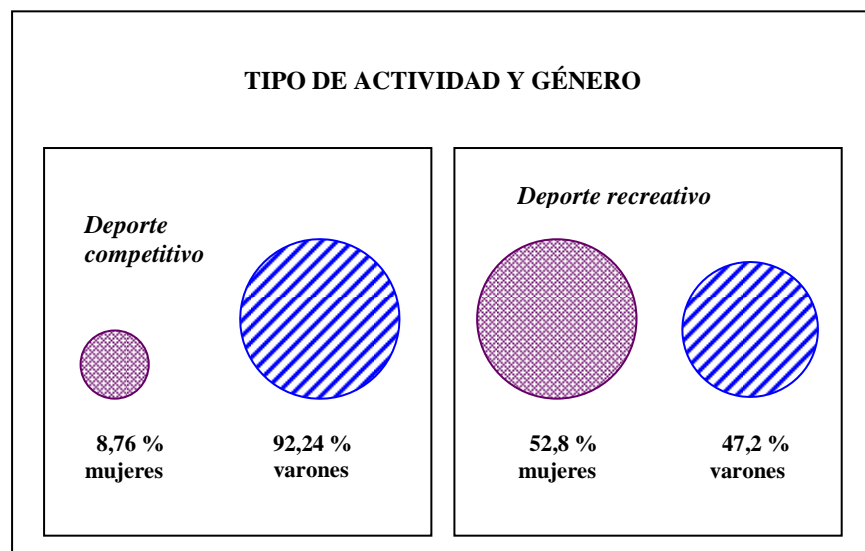
### e) ¿Otros modelos de deporte?

Es posible apuntar otros modelos de *deporte*, aunque no constituyen un modelo general capaz de agrupar distintas prácticas físico-deportivas de diferentes géneros y fines. Esto ocurre con el

<sup>7</sup> Parlebas, P. (1988). *Elementos de sociología del deporte*. UNISPORT. Málaga. Este autor llama la atención acerca de la importancia dada por las instituciones nacionales e internacionales a los deportes "olímpicos", mientras la participación, en algunos casos, es minoritaria respecto a otras modalidades. Podemos afirmar, en general, que a la cola de la previsión de recursos económicos se encuentra el *deporte recreativo*.

deporte y con los **juegos tradicionales** que, aun siendo un modelo cultural distinto a otros, se fundamenta en contenidos que abordábamos anteriormente (competición, salud, recreación...). Sin embargo, el Servicio de Deportes reconoce esta realidad cultural y tiene previsto ir incorporando nuevas instalaciones que permitan la práctica de estas modalidades. A la actual práctica de la lucha canaria y el juego del palo se le ha unido la de bola canaria.

Otro aspecto de relevancia lo constituye el **deporte femenino**. Este deporte no es un modelo en sí mismo, sino una distinción que han tenido que realizar las instituciones deportivas para enunciar un diferenciador o denunciar la división de género que ha hecho nuestra sociedad y que afecta a este colectivo, el punto al que se ha llegado, y cómo organizar las soluciones para acometer el futuro de las aspiraciones sociales acerca de este problema. Coincidimos con la Ley Canaria del Deporte en cuanto a considerar a la mujer, en materia deportiva, como “*colectivo de atención especial*”, debido a que es un sector desfavorecido, mostrando en estos momentos un menor grado de participación, unas preferencias deportivas diferentes a los hombres, por lo que es preciso asegurar cierto equilibrio en la política de actividades y presupuestos con el fin de responder a este hecho. Esta atención particular se debe enmarcar en la búsqueda de un espíritu de corrección social para la mujer y que trasciende de los resultados de datos conocidos por este Servicio de Deportes, en particular. En los datos que se muestran en la tabla siguiente se puede apreciar la participación de las estudiantes de la ULL, tomando como referencia tres actividades de carácter competitivo (Trofeo Rector, deporte federado, y Campeonato de España), lo cual confirma que no más del **8,76 % (1.697 varones frente a 163 mujeres)** corresponde a participación femenina; y es conocida su participación en actividades no competitivas y menos organizadas (*ocio, actividades, escuelas y cursos*) con un **52,8 %, (1.529 varones frente a 1.744 mujeres)** lo que confirma la alta participación de la mujer en determinados tipos de prácticas opuestas a las preferidas por los varones. En consecuencia, es un asunto que atañe a la cultura deportiva como manera de entender el deporte, por lo que este Servicio debe facilitar actividades que encajen en las preferencias de los géneros, sin entenderse con ello que constituyan prácticas de géneros separados.



Fuente propia. Curso 2008/2009

Una vez destacados y comentados los modelos de deporte que hemos reconocido a modo de grandes géneros, y de identificar las diferencias de actividad según las preferencias de hombres y mujeres, pasaremos a justificar cómo este Servicio de Deportes ha ido corrigiendo en el tiempo,

tanto desde el punto de vista presupuestario como de la oferta deportiva, las desigualdades que había respecto de la promoción del deporte recreativo y para la salud (preferido por las mujeres) frente al deporte competitivo (preferido por los varones).

Desde el punto de vista de la participación deportiva, que se corresponde fundamentalmente, con la adecuación mayor o menor de la oferta a las necesidades e intereses de los alumnos, podemos comprobar en la **tabla 1**, como en el curso 91/92, época en la que se mantenía la inercia histórica de la concepción del deporte universitario en la ULL como casi exclusivamente de competición y en la que, por tanto, la programación deportiva (oferta) apuntaba básicamente a este modelo practicado preferentemente por varones (Trofeo Rector, Campeonatos de España Universitarios y equipos federados universitarios), había una tasa de participación enormemente desproporcionada entre géneros: un **79,01%** de participación masculina frente a un **20,99%** de participación femenina.

A medida que desde el SD se fueron implementando herramientas de consulta directa a los alumnos mediante la realización de encuestas periódicas -en los años 1999, 2001 y 2004- para detectar las **necesidades y demandas deportivas del alumnado** y la mujer empezó a requerirnos en ellas un trato igualitario que los varones pero diferenciado en cuanto al tipo de actividades que deseaban practicar, las programaciones deportivas del SD de la ULL empezaron a destinar mayor hueco y presupuesto para incrementar el tipo y la variedad de actividades deportivas recreativas y para la salud, mayormente demandadas por las alumnas, frente a las competitivas.

Así vemos que ya en el curso 2003/04 empiezan a notarse en la participación deportiva las correcciones mencionadas en la oferta deportiva. De este modo, la participación deportiva femenina global aumenta hasta el 38,32 %, manteniéndose en una pinza hasta hoy, de entre un 35 a un 39 %.

| <b>PARTICIPACIÓN</b> | <b>91/92</b> | <b>97/98</b> | <b>00/01</b> | <b>03/04</b> | <b>07/08</b> | <b>09/10<sup>8</sup></b> |
|----------------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------------------|
| <b>MASCULINA</b>     | <b>3320</b>  | <b>4519</b>  | <b>4579</b>  | <b>4085</b>  | <b>3920</b>  | <b>3226</b>              |
| <b>FEMENINA</b>      | <b>882</b>   | <b>1774</b>  | <b>1869</b>  | <b>2538</b>  | <b>2542</b>  | <b>1907</b>              |

**Tabla 1**

En coherencia con esa realidad, la traducción de la misma en los presupuestos del Servicio de Deportes del curso 91-91, estaban distribuidos en un **61,16%** para deporte competitivo y sólo un **28,14%** para el deporte recreativo.

También desde el punto de vista presupuestario se han visto traducidos estos cambios dirigidos a equilibrar la oferta con respecto al tipo de demanda, en relación a épocas anteriores. Así vemos que en el curso pasado 2008/09, el porcentaje del presupuesto de gastos aplicados al deporte recreativo fue del **47,51%** y al competitivo el **52,49%**.

**Ramón E. Rojas Hernández**  
**Director del Servicio de Deportes**

<sup>8</sup> La menor participación deportiva general de este curso 08/09, en relación con el curso anterior, se debió a que tuvimos que suspender numerosas actividades programadas durante el primer y segundo trimestres para acometer diferentes obras de reforma y mejora en las instalaciones del polideportivo central. En condiciones normales, la participación general hubiera sido mayor que en el curso anterior, si hacemos una proyección de cifras en los momentos en que todo funcionaba de manera normal por no estar realizándose ningún tipo de obras.